



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/084	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 17/06/24	<b>BOUC:</b> 18/06/24
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Zoología	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Fisiología	
<b>FACULTAD:</b> Veterinaria	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Química, Zoología y Botánica aplicadas a la Veterinaria	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> Veterinario que desarrolle sus funciones en Salud Pública	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1.1. Experiencia profesional a nivel nacional e internacional en el ámbito que se convoca la plaza (1 punto/año, máximo 4 puntos)
1.2. Otros méritos relacionados con la experiencia profesional en el ámbito que se convoca la Plaza (máximo 2 puntos)
1.2.1. Ponencias/conferencias (0,1 puntos/u)
1.2.2. Tutor/formador de profesionales (0,1 puntos/u)
1.2.3. Pertenencia a comités (0,1 puntos/u)
1.2.4. Realización de informes (0,1 puntos/u)
1.2.5. Publicaciones de divulgación para profesionales (0,1/u)
1.2.6. Evaluaciones positivas de la actividad profesional/ Premios/ Nombramientos (0,1 puntos/u)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
2.1. Docencia (máximo 2 puntos)
2.1.1. Docencia impartida en grado y/o posgrado (1 pto/cursu)
2.1.2. Profesor Asociado, y otros puestos docentes (0,3 ptos/ año)
2.1.3. Publicación de material docente (0,1 ptos/u)
2.2. Calidad de la actividad docente (máximo 0.5 puntos)
2.2.1. Evaluaciones favorables (0,3 ptos/u)
2.2.2. Calidad de la Formación Docente:
2.2.3. Participación en Congresos orientados a la Formación Docente Universitaria (0,1 ptos/u)
2.2.4. Asistencia a cursos/jornadas de Innovación Docente Universitaria (0,1 ptos/u)
2.3. Otros méritos docentes (0,1 ptos/u) (máximo 0.5 puntos)



3. Otros méritos (0-1)

3.1. Títulos Académicos (máximo 0.5 puntos)

3.1.1 Título de Doctor (0,5 pts)

3.1.2. Otras Licenciaturas/Grados (0,3 pts)

3.2. Publicaciones (máximo 0.25 puntos)

3.2.1. Publicaciones científicas indexadas (0,5 pts/u)

3.2.2. Otras publicaciones (0,1 pts/u)

3.2.3. Libros y capítulos de libro:

3.2.3.1. Libro (0,5 puntos/u)

3.2.3.2. Capítulo de libro (0,3 puntos/u)

3.2.4. Conferencias/ ponencias invitadas (0,2 puntos/u)

3.2.5. Comunicaciones presentadas a Congresos (0,1 puntos/u)

3.2.6. Participación en Convenios y Contratos de investigación con otras instituciones/ empresas (0,2 puntos/u)

3.3. Otros méritos de investigación (0,1 puntos/u) (máximo 0.25 puntos)

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Capacidad para la exposición oral, comunicación y argumentación
- Adecuación al perfil profesional, los intereses académicos, perspectiva de trabajo y aspectos relevantes en relación con la plaza.



EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por SANCHEZ-FORTUN  
RODRIGUEZ SEBASTIAN - DNI  
\*\*\*3693\*\* el día 29/07/2024  
con un certificado emitido por  
AC Sect Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por LOPEZ ARRABE JIMENA -  
\*\*\*9474\*\* el día 29/07/2024 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios  
Firmado: Jimena López Arrabé